

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3307 *Real Decreto 81/2025, de 4 de febrero, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de lo Penal número 26 de Madrid a la Magistrada doña María Esperanza Fernández Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de enero de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a la Magistrada doña María Esperanza Fernández Rodríguez la plaza del Juzgado de lo Penal número 26 de Madrid, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Juan Francisco López Sarabia.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA